

EDICTO JUDICIAL.- Segundo Juzgado Penal de Ate.- Expediente N°144-2017.- Secretario Judicial: JACKIE MAGALI HUAMAN CARHUAS.- El Magistrado del Segundo Juzgado Penal de Ate de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, dispone: NOTIFICAR al procesado GAUDENCIO CIERTO FLORES para hacer de su conocimiento, la Reprogramación de la Diligencia de Presentación de Cargos contra Gaudencio Cierto Flores para el día CUATRO DE ABRIL DE 2017 A HORAS NUEVE DE LA MAÑANA (hora exacta), en el local del Juzgado (Av. Los Quechuas N°1413 Salamanca - Ate), debiendo asistir obligatoriamente a la misma el representante de la Fiscalía requirente, el imputado y su abogado defensor, bajo apercibimiento de designársele abogado defensor público en caso de inconcurrencia del abogado particular si lo tuviera; en el proceso penal número 144-2017 seguido contra el procesado antes mencionado por delito contra la Libertad Personal - Trata de Personas agravada con fin de Explotación Laboral, en agravio de las menores de clave 5815-1 y 5815.- PODER JUDICIAL - JACKIE MAGALI HUAMAN CARHUAS - SECRETARIA JUDICIAL - Segundo Juzgado Penal de Ate - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.-